BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 2 Acta 94 Fecha 6-diciembre-2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 24/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE CINTAS PARA BACKUP PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución N° 7 inserta en el Acta 16 de fecha 22 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2018; la Resolución Nº 8 inserta en el Acta 72 de fecha 18 de setiembre de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se autorizó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 24/2018 para la Adquisición de Cintas para Backup para el Banco Nacional de Fomento y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la citada Licitación; las ofertas presentadas por las firmas: DISTRIGLOBAL S.A., SOLNET S.A., PARASOFT S.R.L.; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 358/2018 de fecha 23 de julio de 2018; el informe CEO Nº 083/2018 de fecha 14 de noviembre de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota S.O.C. Nº 3539/2018 de fecha 19 de noviembre de 2018 de la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO Nº 083/2018 de fecha 14 de noviembre de 2018 el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar a la firma DISTRIGLOBAL S.A., la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 24/2018 para la Adquisición de Cintas para Backup para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir su oferta con la condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, lo establecido en los Artículos 27º y 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

COPIA SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 24/2018 para la Adquisición de Cintas para Backup para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad con el Informe CEO Nº 083/2018 de fecha 14 de noviembre de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 24/2018 para la Adquisición de Cintas para Backup para el Banco Nacional de Fomento, a la firma **DISTRIGLOBAL S.A.**, por un monto total de G. 178.500.000.- (guaraníes ciento setenta y ocho millones quinientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución Nº 8 inserta en el Acta 72 de fecha 18 de setiembre de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelty S.A. Tel.: +595 61 509092

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 24/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE CINTAS PARA BACKUP PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (Cont. 2)

Art. 4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6°) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 2°) de la presente Resolución.----------

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: DANIEL CORREA - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Ramón Isidoro Ramírez Caballero - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario del Directorio

cr

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
BNF
Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNE
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 2 Acta 94 Fecha 6-diciembre-2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 24/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE CINTAS PARA BACKUP PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

ANEXO

OFERENTE: DISTRIGLOBAL S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cantidad	Marca	Proceden-cia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	43211501-004	Adquisición de Cintas para Backup	Unidad	Unidad	300	HEWLETT PACKARD	Japón	595.000.-	178.500.000.-
Total: Guaraníes ciento setenta y ocho millones quinientos mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------									178.500.000.-

La convocante formalizará la adjudicación mediante contrato.

COPIA
SUGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNE
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intoffy S.A. Tel.: +595 61 509092